



RECONOCIENDO y denunciando el maltrato de menores

El estudio de orientación fue elaborado por el Consejo de Ministros de Salud y Servicios para la Familia, el Departamento de Servicios de base en la Comunidad, la División de Servicios de Guardería en 1994 que cumple con los requisitos de KRS 199,892, para los nuevos proveedores de cuidado infantil. Una revisión del plan de estudios se completó en 2001 por el Kentucky child care resource and referral Asociación (KACCRRRA) en conjunto con el Consejo de Ministros de Salud y Servicios para la Familia. Una segunda revisión de la orientación en materia de capacitación se completó en julio de 2003, con las revisiones finales en marzo de 2004, para garantizar la formación adecuadamente del entrenamiento con el nuevo contenido básico Kentucky Primera Infancia. Escrito por Nena Stetson, nicki patton y Carol Schroeder, la segunda revisión fue completada por la Universidad de Kentucky Instituto Interdisciplinario Desarrollo Humano (IHDI) en colaboración con los niños ahora (Kentucky invierte en el Éxito de Desarrollo) y el Gabinete de Salud y Servicios para la Familia. Actualizaciones adicionales fueron realizadas en 2008 y 2009 para reflejar los cambios en el cuidado de los niños reglamentos y licencias de Kentucky, y estándares profesionales. Las revisiones más reciente se realizó en octubre de 2010.

Para obtener más información, comuníquese con:

<http://www.kentuckypartnership.org/ccrr>

Visión general

Tabla de contenidos

Resumen

Resultados	CA-3
Panora general	CA-4
Conociendo la ley	
La ley	CA-5
Abuso de los Niños y definiciones	CA-5
Los reportes bajo mandato	CA-6
Identificar el abuso a niños.	
Cuatro tipos de maltrato infantil	CA-7
Descuido	CA-8
Abuso Físico	CA-9
Traumatismos craneales por maltrato	CA-11
Abuso Sexual	CA-13
Abuso emocional y lesion	CA-14
Los niños con necesidades especiales	CA-15
Reporte el maltrato infantil	
¿Dónde puedo llamar	CA-16
¿Qué es lo debo reportar?	CA-17
Violencia Domestica	CA-18
Referencias	CA-19
Sitios Web recomendados	CA-20
Apéndices	
A- KRS 600,020	CA-21
B – Protección en el Condado y Oficinas permanentes	CA-22
C - Reducir al mínimo el riesgo de abuso y abandono del niño	CA-23
D – Forma para reportar descuido(ejemplo)	CA-24
E- KRS 650.030	CA-25

Visión general

Resultados del Aprendizaje

➡ Como resultado de esta capacitación, educación y cuidados tempranos profesionales:

➡ • Identificar adecuadamente e informar sospechas de malos tratos y abandono.

➡ **RESULTADOS DEL APRENDIZAJE**

Al final de la sesión de entrenamiento, usted será capaz de:

➡ • Identificar los reportes " bajo mandato" tal como se especifica en la ley del estado de Kentucky y las consecuencias por no reportar la sospecha de malos tratos o abandono.

➡ • Definir y describir los cuatro (4) tipos de maltrato infantil.

➡ • Identificar por lo menos cinco indicaciones físicas de comportamiento de maltrato y abandono.

➡ • Enlistar por lo menos dos maneras de distinguir lesiones accidentales o por abusos.

• Determinar cuándo reportar, que reportar y cuales son los niños abusados.

Visión general



Como un profesional de primeros cuidados y educación, es necesario:

1. **1. CONOCER la ley.**
2. **Identificar los signos de un posible abuso a los niños.**
3. **Reportar las sospechas a las autoridades que corresponda.**

Por qué?

Los profesionales de educación y cuidados tempranos, a menudo son la primera línea de defensa para los niños.

En el año 2008, más de 85.000 niños se vieron asociados con abuso en Kentucky. De los 70.000 informes registrados, aproximadamente 20.000 estaban justificados. Cincuenta por ciento de los informes comprobados involucraron descuido y veinte por ciento de los casos malos tratos. De esos informes comprobados, 39% eran fatalidades o circunstancias que dejaron a los niños gravemente heridos o en peligro.

Informe Anual de niños muertos por fatalidades en Kentucky, 2008

Conocer la ley



La Ley:

- . Describe los derechos de los niños
- . Define el maltrato y el abandono (véase el Apéndice A, pág. 18)
- . Identifica los reportes bajo mandato y las consecuencias de no reportar las sospechas de malos tratos y abandono

Los derechos de los Niños

Los niños tienen derecho a ser libres de abuso y negligencia (Kentucky Estatutos Revisados 620,010).

Maltrato Infantil definido

Abuso es cualquier maltrato de un niño que resulte en un daño no accidental o una lesión, o que cree un riesgo de ese daño. Maltrato Infantil puede incluir negligencia, abuso físico, abuso sexual y maltrato emocional.

No accidentales.

Cuando el adulto comete abuso o permite que el abuso ocurra, o no es capaz de actuar (en el caso de abandono o negligencia)

Conocer la ley

Reportes bajo mandato



¿Tengo que informar sobre las sospechas de malos tratos a los niños?



SÍ. Cualquier persona que tenga causas razonables para creer que un niño es dependiente, maltratados o descuidados debe reportar esta información.

La ley especifica que los profesionales de cuidado temprano y la educación les tienen la obligación de reportar. Pero también se deja claro que el supervisor que recibe un informe de un empleado debe, efectuar un informe a las autoridades correspondientes. Sin embargo, las personas que denuncian malos tratos a los niños a sus supervisores no están exentas de la obligación de informar las sospechas de abuso o negligencia a las autoridades correspondientes (véase el Apéndice A, pág. 18). Tampoco lo es el marido y la esposa, o profesional y su cliente un motivo para negarse a informe [KRS 620,030]. Usted no necesita tener la certeza que el abuso ha ocurrido, ni necesita prueba de abuso o descuido de niños para poder hacer un informe. Denunciar abusos o sospecha de maltrato es en realidad una petición de los profesionales para investigar aún más.



Que puede sucederme si no informe mis sospechas?



Las personas que dejan de denunciar el maltrato y el abandono son culpables de un delito menor Clase B. Un delito Clase B lleva una pena de hasta 90 días de cárcel y/o una multa de hasta \$250 [KRS 620,990 (1)].



Puedo ser demandado por reportar mis sospechas?



No. Si actúa de buena fe, los individuos que reportan un maltrato de niños reciben inmunidad tanto civil como judicial [KRS 620,050 (1)].

Identifique El Abuso Infantil

Hay cuatro tipos de maltrato infantil



Abandono



Abuso Físico

Abusivo trauma en la cabeza (HTA)
(Síndrome del bebé sacudido)



Abuso Sexual



Abuso emocional

Algunas formas de maltrato o descuido son más difíciles de detectar que otras, pero siempre hay señales o indicaciones que, individualmente o en conjunto, sugieren que un niño puede necesitar ayuda. Los indicaciones en las secciones siguientes son ejemplos de lo que puede llegar a ver si un niño es víctima de maltrato o descuido. La lista no incluya todos los indicadores, ni tampoco la presencia de un indicador significa necesariamente que un niño es víctima de maltrato o descuido.

Observe y busque por esto

- Señales físicas - las cosas que ve en la apariencia del niño o circunstancias
- Señales de comportamiento, la forma en que el niño se comporta o sus acciones
- Señales ambientales, sociales, culturales o familiares circunstancias asociadas con diversos tipos de maltrato o descuido

Identifique El Abuso Infantil



Identifique el Abuso Infantil

Abandono

Descuido es fallar en atender a las necesidades fundamentales del niño. Esta puede no producir signos visibles, y por lo general, ocurre en un período de tiempo.

Ejemplos de abandon

- Incapacidad para atender a las necesidades fundamentales del niño (es decir, alimentos, agua, vestido, vivienda)
- Falta de supervisión adecuada (por ejemplo, los niños que se quedan solos por la noche o por tiempos largos después de la escuela)
- que se note que el niño no asiste a la escuela
- Negación de tratamiento médico o dental
- Abandono
- Malnutrición

Indicadores de Comportamiento

- Quedarse dormido en la escuela
- Ausencias o retrasos constantes a la escuela
- Hambre crónica o fatiga
- Mendigar o robar comida de otros niños
- Deseo vehemente de atención de parte del adulto o significativamente aislado.

Indicadores Físicos

- Higiene Deficiente
- Apariencia de bajo peso, crecimiento deficiente (pequeña de estatura, retraso en el crecimiento)
- Mala salud dental
- Enfermedad y/o lesiones sin tratamientos
- Ropa no apropiada para la temporada del año

NOTA: Estas listas no puede incluir todos los indicadores de abandono. Además, la presencia de un indicador no significa necesariamente que un niño está siendo ignorado.

Identifique El Abuso Infantil



Maltrato físico

Abuso físico son lesiones no accidentales de un niño como resultado de acción (s) por la persona responsable del cuidado del niño. Abuso físico a menudo ocurre en nombre de, la disciplina excesiva o castigo.

Ejemplos de abuso físico

- Golpes, patadas, mordiscos, sacudidas
- Sujeción peligrosa (ahorcar)
- Golpes (repetidos golpes excesivos)
- El uso de armas o instrumentos para infligir heridas

Características que puedan distinguir malos tratos, de los accidentes Characteristics that MAY distinguish physical abuse from accidents¹

- Historial de heridas inexplicables de menor importancia a través del tiempo
- El tamaño y la forma de la lesión (p. ej., patrón repetido)
- Explicación de las lesiones contradictorias con la lesión
- Lesiones incompatibles con las capacidades, niveles de desarrollo del niño (p.ej., contusión en un niño pequeño)
- La ubicación de la lesión que no son típicas de los accidentes

Indicadores de Comportamiento

- • Es excesivamente dócil para evitar la confrontación
- • Es temeroso del contacto físico
- • Es excesivamente auto controlado
- • Muestra apego sin discriminar a extraños
- • Muestra extrema agresividad o lastima a otros niños
- • Tiene arranques de ira, hace berrinches o rabietas s overly compliant to avoid confrontation

NOTA: Las listas en esta página y la siguiente pueden no incluir todos los indicadores de maltrato físico. Además, la presencia de un indicador no significa necesariamente que un niño está siendo maltratado físicamente.

¹ Team for West Virginia Children (2001)

Identifique El Abuso Infantil

Indicadores físicos del abuso físico

Los hematomas

- En la parte posterior (back) lado del cuerpo
- Patrones inusuales (parecido a una evillade cinturón, etc.)
- Golpes agrupados
- Diversas etapas de curación
- En un bebé

Laceraciones y abrasiones

- En los labios, los ojos
- El tejido de la encía (por alimentación forzada)
- El rostro del bebé
- En los genitales externos
- En los glúteos y espalda

• **Quemaduras**

- Quemaduras por inmersión (quemaduras intencionales que tienen distinta forma, tales como calcetín o manopla en los pies o las manos)
- Quemaduras de Cigarrillo
- Quemaduras por sogas (rope)
- Quemaduras Seca (p. ej., causada por una plancha o otros electrodomésticos)

• **Las lesiones**

- Lesiones Óseo musculares (p. ej., las fracturas de huesos largos por torcer y estirar; rigidez, hinchazón, agrandamiento de las articulaciones)
- Lesiones en la cabeza (por ejemplo la, falta de los dientes o dientes flojos; la falta de mechones de cabello; sangrado debajo del cuero cabelludo por jalones de cabello)
- Lesiones internas

CUIDADO:
Señales
Engañosas

Se puede equivocar algunas condiciones médicas por una señal de abuso físico. Si UD no está seguro/a, haga un informe. El personal médico puede determinar la causa.

- Hemofelia, cantidad baja de plaqueta de sangre, leucemia, u otro desorden puede causar moretones fácilmente en los niños.
- Una "Mancha Mongólica" es una mancha de nacimiento morada/azul/gris, típicamente se encuentra baja en la espalda o en las nalgas y se parece como un moretón. Son más comunes en personas con piel de color.
- Impetigo es una condición de la piel con lesiones que parece como una quemadura que está sanando. (ej. puede parecer como una quemadura de cigarrillo).

Consejo de la Prevención de Abuso Infantil de Sacramento (no fecha)

Identifique El Abuso Infantil

Traumatismos craneales por maltrato - (síndrome del bebé sacudido)

Traumatismos craneales por abuso (AHT), o más comúnmente conocido como síndrome del bebé sacudido, describe la constelación de signos y síntomas resultantes de sacudidas violentas o impactando la cabeza de un bebé o niño pequeño desde nacimiento a los 5 años de edad.

Ejemplos de traumatismos craneales por maltrato

- SACUDIDAS Violentas
- SACUDIDAS violentas con impacto
- Dirigir golpes en la cabeza
- Dejar caer o arrojar al niño contra una superficie dura

Características que puedan distinguirse en un traumatismos craneal por maltrato

- succión o deglución pobre
- Crisis Convulsivas
- Tamaño de las pupilas desiguales
- Incapacidad para levantar la cabeza
- La ubicación de la lesión no es típicas de los accidentes

Indicadores de Comportamiento

- Falta de sonreír o vocalizar
- Lloro cada vez menos (debido a daño cerebral)
- Letargo
- Irritable

NOTA: En caso de trauma de la cabeza, la duración y fuerza de las sacudidas, el número de episodios y si hubo impacto todo influyen en la gravedad de las lesiones del niño. En los casos más violentos, los niños pueden llegar a la sala de urgencias inconscientes, sufriendo convulsiones, o en estado de shock. En muchos casos, los niños nunca serán traídos a ser atendidos por profesionales médicos si no presentan síntomas severos.

Identifique El Abuso Infantil

Requisitos Obligatorios para *Prevenir Trauma Craneoencefálico de Abuso Pediátrico para los Proveedores de Cuidado Infantil*

El Reunión General de 2010 pasó legislación que asigna como mandato la educación en la identificación y prevención de trauma craneoencefálico de abuso pediátrico para varios grupos en el estado que trabajan o cuidan a los niños menores. Este entrenamiento ayudará a los proveedores a reconocer los signos tempranos de maltratamiento, lo cual puede prevenir la escalada de Trauma Craneoencefálico por Maltrato.

Los proveedores de cuidado aprenderán estrategias efectivas para consolar un bebe llorando- la razón mas común para el Trauma Craneoencefálico Pediátrico. Todos los empleados y los dueños de las guarderías tienen que cumplir mínimo 1.5 horas de entrenamiento de Trauma Craneoencefálico de Abuso Pediátrico una vez cada 5 años como parte de sus requisitos edúcales. Este entrenamiento contará hacia el total anual de entrenamiento requerido para proveedores. Tiene que cumplir el entrenamiento inicial por el 31 de diciembre, 2013.

Durante el entrenamiento, los participantes van a:

- Revisar las estadísticas de Trauma Craneoencefálico por Maltrato
- Definir y describir el Trauma Craneoencefálico por Maltrato y las heridas asociadas con el
- Describir la anatomía de la cabeza y cerebro de un bebe
- Entender la variedad de consecuencias para las victimas de Trauma Craneoencefálico por Maltrato
- Hablar de los factores de riesgo para el Trauma Craneoencefálico por Maltrato
- Hablar de la prevención de Trauma Craneoencefálico por Maltrato

Este entrenamiento es disponible cara a cara de un grupo de entrenadores aprobados. Para encontrar un entrenador aprobado para el Entrenamiento para Prevenir el Trauma Craneoencefálico de Abuso Pediátrico para los Proveedores de Cuidado Infantil busca en el sitio web de ECE-TRIS (<https://tris.eku.edu/ece/content.php>). Haz clic en “trainer search” luego “Orientation Trainer only” después, “Submit”.

Entrenamiento gratis en línea está disponible y puede acesarlo en ECE-TRIS:
<https://tris.eku.edu/ece/content.php?CID=1>

Identifique El Abuso Infantil



Abuso sexual

Abuso sexual se define como un contacto sexual con o la explotación sexual de un niño.

Examples of sexual abuse

- Exposición genital
- Caricias Malignas; masturbación de niño
- La estimulación oral de los genitales
- La penetración de la vagina o el ano
- La prostitución y la pornografía infantil

Indicadores físicos

- Dificultad para caminar o sentarse
- Hematomas o hemorragias de los genitales externos, vagina o regiones anales
- Hinchazón o inflamación de la zona genital
- Ropa Desgarrada, manchada o ensangrentada
- Dolor, picazón o inexplicables infecciones en el área genital
- Embarazo

Indicadores de comportamiento

- Pobres relaciones con otros niños
- Retorno al comportamiento más joven, más Anidado (por ejemplo, un antiguo comportamiento de bebe)
- Conocimientos de comportamientos sexuales inconsistentes con el nivel de desarrollo del niño
- Agresividad o delincuencia
- se ha ido de la casa
- Uso de drogas
- Comportamiento que parece ser sexual
- Renuencia a participar en actividades recreativas (deportes, clubes, educación física, etc.).
- Preocupaciones en niños pequeños con los órganos sexuales o de El/Ella, los padres o de otros niños más allá de lo que es su desarrollo adecuado

NOTE: La lista tal vez no incluye cada indicador de abuso sexual. También, la presencia de un indicador no implica necesariamente que el niño este siendo abusado sexualmente.

Identifique El Abuso Infantil



Lesiones y abuso emocional

Emotional abuse is any action that causes damage to a child's self-esteem or in any way interferes with a child's development, especially psychological growth or emotional development. Extreme or prolonged emotional abuse may lead to emotional injury.

Ejemplos de lesión de abuso emocional

- Ignorar: adultos no responden al niño verbalmente o físicamente; a menudo actúan como si el niño es "no existiera"
- Aislar: mantiene el niño aislado e impide que el niño interactúe con otros
- Aterrorizando: amenaza al niño con castigos crueles o muerte
- Rechazar: le dice al niño que él o ella es inútil o no deseado
- Corromper: permite al niño a usar drogas o alcohol; ver material pornográfico y actos sexuales de adultos; ver el comportamiento cruel hacia los animales; observar o participar en actividades ilegales como robo, asalto, prostitución, juego, etc.
- Menospreciar/exigiendo –Menosprecia al niño, compara al niño con los demás, ridiculiza y se burla de niño, tiene expectativas poco realistas

Indicadores de comportamientos de abuso emocional

- Es agresivo o cruel con otros
- Comportamiento extremo y Explosivos
- Comete Actos destructivos (como la configuración de incendios, crueldad hacia los animales, destrucción de propiedad)
- Tiene dificultades para formar relaciones
- Es Penoso o tímido, pasivo o compatible
- Atrasos en el desarrollo físico, mental y emocional
- Sufre de ansiedad severa o depresión

1 Una herida emocional es cualquier daño a la capacidad mental o psicológico o estabilidad emocional al niño que resulta en una incapacidad en la habilidad de funcionar dentro de un desempeño y comportamiento normal con respeto a su edad, desarrollo, cultura y ambiente (declarado por un profesional de la salud mental).

Identifique El Abuso Infantil

Los indicadores físicos de abuso emocional

- El niño se Jala su propio cabello
- Pérdida de peso severa
- Auto mutilación

NOTA: Estas listas no pueden incluir todos los indicadores de abuso emocional. Además, la presencia de un indicador no necesariamente significa que un niño está siendo abusado emocionalmente

Niños con necesidades especiales

Los niños con discapacidades y otras necesidades especiales Tienen aproximadamente el doble de probabilidades de ser abusados y descuidados que los niños sin discapacidades. Esto puede ser debido a las características específicas del niño, las características de la familia, y / o mitos sociales sobre los niños con necesidades especiales.

Los niños con necesidades especiales pueden:

Carecer de conocimientos o la comprensión de que el comportamiento de un adulto que está mal o inadecuado;

Ser incapaz de defenderse o escapar

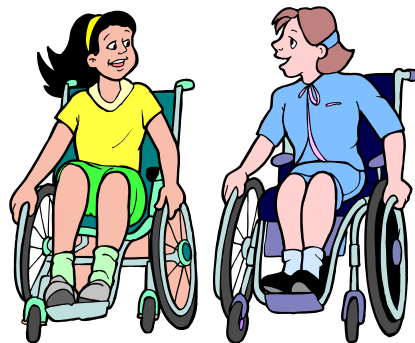
(Discapacidad física), y / o

Tienen dificultades para comunicarse;

Los Abusadores creen que pueden

"Salirse con la suya", porque el niño

No será capaz de reportar la conducta.



U.S. Department of Health and Human Services: The Administration for Children and Families (2001).

Reporte el Abuso Infantil



Informe

- Conozca la política de Información del programa de abuso de menores y como seguirla. Si su programa no tiene una política, sugiera que una sea desarrollada.
- **Informe siempre que tenga motivos razonables para creer que un niño está sufriendo abuso o negligencia.** USTED es responsable de asegurar que se haga una denuncia a las autoridades correspondientes. Por lo tanto, usted debe hacer el mismo informe. Si su programa requiere que se informe a su Supervisor de sospecha de abuso o descuido, **usted y su supervisor deben hacer el informe en conjunto.** Los dos son responsables, una vez que han informado de sus sospechas a su supervisor.

¿A quién llamo para reportar?

1. Cuando un niño **NO ESTA** en peligro inmediato, llame a:
 - Al Departamento del Condado para Servicios Basados en la Comunidad (Véase el Apéndice B, pg.19) O
 - Protección para niños línea directa 1-800-752-6200 (llamada gratuita)
2. Cuando un niño **ESTA** en peligro inmediato y las necesidades de protección (por ejemplo, cuando un niño muy pequeño o un niño con una discapacidad se queda solo), llame al **911** o **al departamento de policía local.**



En caso de duda, llame a la línea directa o su departamento del condado para la Oficina de servicios de base comunitaria y Ellos Ayudaran a usted sobre sus preocupaciones. Ellos Le ayudarán a ordenar sus cosas, de un incidente específico a quién debe reportarse .

Reporte el Abuso Infantil

¿Qué es lo que Puedo Informar?

La siguiente información ayudará al Departamento de Servicios basados en la Comunidad o los funcionarios policiales para ponerse en contacto con la familia, evaluar el problema y responder rápida y adecuadamente.

"Necesidad de saber" información

- La identidad del niño: nombre, sexo y edad aproximada
- Persona cree que es responsable del abuso o negligencia, si la persona es conocido
- Naturaleza y el alcance del uso indebido o lesión, descuido, o amenaza de daño
- En caso de que el niño puede encontrarse (guarderías, escuelas, domicilio, etc.)
- Cualquier riesgo inmediato al niño o a un trabajador que va a investigar (por ejemplo, armas de fuego en el hogar)
- Nombre y la dirección del periodista (opcional, pero se alienta firmemente)

"útil para conocer la información" *

- Lo que le sucedió al niño y cuándo?
- ¿Cómo ve esta situación y qué conocimientos de primera mano tienes?
- ¿Cuáles son los nombres y dirección de los padres o los cuidadores?
- ¿Ha participado con la familia o tiene que intentar trabajar con ellos sobre el problema?
- ¿Cómo es que los padres responden a cualquier intento de ayuda?
- ¿Existen otras personas que tengan información que puede ser de ayuda a la investigación?

* No es esencial hacer informe

Haciendo su parte para proteger a los niños

En el 2000, El cuidado temprano y los profesionales de la educación nacional registró en el 2% o menos que han sido investigados. Sin embargo, en Kentucky, sólo .02% de los casos investigados por los profesionales de la educación temprana.

Si usted sospecha, informe!

EE.UU. Departamento de Salud y Servicios Humanos: La Administración para Niños y Familia:



Reporte el Abuso Infantil

Violencia Domestica

Los proveedores de cuidado infantil son informantes obligatorias de la violencia domestica, también el abuso infantil y negligencia. Animamos los proveedores a incluir esta declaración en sus manuales de políticas para que sus familias entiendan las responsabilidades de los proveedores. Al reportar la violencia domestica puede ser muy diferente que el reporte de abuso infantil, porque las victimas tienen el derecho de rechazar servicios, a distinto de los casos de abuso infantil. La División de Cuidado Infantil anima que todos los proveedores de cuidado infantil reciban entrenamiento adicional en este tema.

En caso de una situación de violencia domestica, los proveedores de cuidado infantil deben usar los siguientes contactos:

En caso de emergencia, llame a 911

Abuso Infantil/Adulto Vulnerable – 1-800-752-6200

Abuso Conyugal – 1-800-544-2022

Reporte el Abuso Infantil

Referencias Y Recursos

Consejo de prevención de abuso infantil de Sacramento. (sin fecha). Las tres R de prevención del abuso infantil. Consultado 30 de enero de 2003 de www.capcsac.org/ Sacramento, CA.

Servicios basados en el departamento de Kentucky para la comunidad. Preguntas frecuentes sobre abuso infantil. Obtenido el 05 de marzo de 2010, de:

<http://chfs.ky.gov/dcbs/dpp/faqchildabuse>

Servicios basados en el departamento de Kentucky para la comunidad. (2001). Informes abandono abuso y dependencia: una guía para las personas que trabajan con niños de Kentucky. [Folleto]. Frankfort, KY

Servicios basados en el departamento de Kentucky para la comunidad. (sin fecha). 2001 tipo de programa de datos de abuso y descuido de niños TWIST (sistema de información de los trabajadores) por programa. Consultado 28 de febrero de 2003 de

<http://www.pcaky.org/publications/twist2001.html>

NIÑOS AHORA. (2008). Marco de desarrollo profesional de primera infancia de visión general de Kentucky. Frankfort, KY

KRS 620.010. Propósito legislativo. Consultado 12 de febrero de 2003 de

<http://www.lrc.state.ky.us/KRS/620-00/010.PDF>

KRS 620.020. Definiciones del capítulo. Consultado 12 de febrero de 2003 de

<http://www.lrc.state.ky.us/KRS/620-00/020.PDF>

KRS 620.030. Obligación de informar de la dependencia, negligencia o abuso. Consultado 12 de febrero de 2003 de <http://www.lrc.state.ky.us/KRS/620-00/030.PDF>

KRS 620.050. Inmunidad frente a acciones de buena fe o acceso de informes: investigaciones: la confidencialidad de los informes: excepciones: Acceso de los padres a los registros: Centros de Derechos intercambio de información con los niños- la confidencialidad de la entrevista con el niño-. Consultado 12 de febrero de 2003 de <http://www.lrc.state.ky.us/KRS/620-00/050.PDF>

KRS 620.050. Inmunidad frente a acciones de buena fe o acceso de informes: investigaciones: la confidencialidad de los informes: excepciones: Acceso de los padres a los registros: Centros de Derechos intercambio de información con los niños- la confidencialidad de la entrevista con el niño-. Consultado 12 de febrero de 2003 de <http://www.lrc.state.ky.us/KRS/620-00/050.PDF>

KRS 620.990. Castigo. Consultado 12 de febrero de 2003 de <http://www.lrc.state.ky.us/KRS/620-00/990.PDF>

Biblioteca de derecho eléctricas. (2001). El "léxico de la biblioteca de derecho eléctricas de 'buena fe'. Consultado 28 de febrero de 2003 de <http://www.lectlaw.com/def/g011.htm>

Asociación Nacional para la educación de niños pequeños. (1996). Prevención del abuso infantil en la configuración de la primera infancia y las responsabilidades de los profesionales de la primera infancia

para prevenir el abuso infantil. Consultado 28 de febrero de 2003 de

http://www.naeyc.org/resources/position_statements/pschab98.pdf

Reporte el Abuso Infantil

Referencias y Recursos

922 KAR 2:110. Certificación de hogares de cuidado infantil. Consultado el 11 de noviembre de 2002, de www.lrc.state.ky.us/kar/922/002/100.htm

922 KAR 2:120. Servicio de guardería infantil normas de seguridad y salud. Sección 1. Consultado el 11 de noviembre de 2002 de www.lrc.state.ky.us/kar/922/002/120.htm

Equipo para Niños de Virginia Occidental. (2001). Esto no debería doler en ser un niño: una guía para los proveedores de la primera infancia en reconocimiento y notificación de abuso y abandono del niño. Consultado 13 de febrero de 2003 desde http://www.preventchildabusewv.org/TEAM_BOOKLETS/It_Shouldnt_Hurt.pdf

Proyecto de Capacitación en la práctica. (2003). Haciendo lo imposible para minimizar el riesgo de abuso y abandono del niño. [Guía]. Universidad de Kentucky, Lexington, KY.

EE.UU. Departamento de Salud y Servicios Humanos: La Administración para Niños y Familias. (2001). El riesgo y la prevención del maltrato de los niños con discapacidades. Consultado 5 de febrero de 2003 desde www.calib.com/nccanch/prevmnth/actions/risk.cfm

EE.UU. Departamento de Salud y Servicios Humanos: La Administración para Niños y Familias. (2002). Maltrato Infantil 2000. Consultado 4 de marzo de 2003 de <http://www.acf.hhs.gov/programs/cb/publications/cm00/cm2000.pdf>.

Sitios Recomendados

Para obtener más información, visite estos sitios web.

- **Previendo el Abuso Infantil Kentucky (PCAKY)** procura crear un amplio programa de prevención y para aumentar la conciencia pública para que los niños de Kentucky están libres de lesiones y abuso www.pcaky.org.
- **La Asociación Nacional para la educación de niños pequeños (NAEYC)** es el más grande de la nación y la organización más influyente de educadores de niños pequeños y otras dedicadas a mejorar la calidad de los programas para los niños desde el nacimiento hasta el tercer grado. Ellos proporcionan muchos recursos en su sitio web, incluyendo una declaración de posición sobre la Prevención del Maltrato Infantil. <http://www.naeyc.org/positionstatements/prevention>
- **Protección de la Infancia** promueve la puerta para la información de seguridad, permanencia, y el bienestar de los niños y las familias al conectar bienestar infantil, adopción y profesionales afines, así como los ciudadanos interesados a la oportuna información esencial www.childwelfare.gov.
- El gabinete de salud y servicios familiares, Departamento de Servicios basados en la Comunidad, acoge a las preguntas más frecuentes acerca del abuso de menores en su sitio web. <http://chfs.ky.gov/dcbs/dpp/faqchildabuse.htm>

Reporte el Abuso Infantil

► Apéndice A

La ley establece...

1) "maltrato o descuido de niños significa que un niño cuyo estado de salud o el bienestar está dañado o amenazado con daño cuando su padre, tutor, u otra persona ejercer control de la custodia o supervisión del niño:

A) ocasiona o permite que se inflige a los niños lesión física o emocional tal como se define en esta sección por otros medios que accidental;

B) Crea o permite que se cree un riesgo de perjuicio físico o emocional tal como se define en esta sección para el niño por otros medios que accidental;

C) Se compromete en un patrón de conducta que hace que los padres son incapaces de cuidar de las necesidades inmediatas y constantes del niño, incluyendo, pero no limitado a, los padres incapacidad debido al consumo de alcohol y otras drogas tal como se define en KRS 222,005 (12);

D) continuamente, de forma repetida falla o se niega a proporcionar atención parental fundamental y la protección de los niños, teniendo en cuenta la edad del niño;

E) Se compromete o permite que se ha cometido un acto de abuso sexual, la explotación sexual, la prostitución o al niño;

F) Crea o permite que se cree el riesgo de que un acto de abuso sexual, explotación sexual, la prostitución o se cometa contra el niño;

G) abandona o explotación al niño; o

H) no proporciona al niño con todos los cuidados adecuados, la supervisión, la alimentación, el vestido, la vivienda y la educación o la atención médica necesaria para el bienestar del niño. Uno de los padres u otra persona que ejerza control de la custodia o supervisión del niño practica la persona legítimamente de las creencias religiosas no se considerará como una negligencia padre solamente a causa de falta de proporcionar tratamiento médico específico para un niño solo por eso. Esta excepción no será obstáculo para que un tribunal de ordenar servicios médicos necesarios para un niño.

Appendix B

- Adair (270) 384-4731
- Allen (270) 237-3101
- Anderson (502) 839-5176
- Ballard (270) 335-5173
- Barren (270) 651-8396
- Bath (606) 674-6308
- Bell (606) 337-6171
- Boone (859) 371-8832
- Bourbon (859) 987-4655
- Boyd (606) 920-2032
- Boyle (859) 239-7105
- Bracken (606) 735-2195
- Breathitt (606) 666-7506
- Breckinridge (270) 756-2196
- Bullitt (502) 955-6591
- Butler (270) 526-3833
- Caldwell (270) 365-7275
- Calloway (270) 753-5362
- Campbell (859) 292-6733
- Carlisle (270) 628-3434
- Carroll (502) 732-6681
- Carter (606) 474-6627
- Casey (606) 787-8369
- Christian (270) 889-6503
- Clark (859) 737-7771
- Clay (606) 598-2027
- Clinton (606) 387-6655
- Corbin (606) 528-4234
- Crittenden (270) 965-5246
- Cumberland (270) 864-3834
- Davie (270) 687-7491
- Edmonson (270) 597-2163
- Elliott (606) 738-5167
- Estill (606) 723-5146
- Fayette (859) 245-5258 (CPS)
(859-245-5414 (APS)
(859) 271-2269 (L.O.))
- Fleming (606) 845-2381
- Floyd (606) 889-1724
- Franklin (502) 564-5390
- Fulton (270) 472-1850
- Gallatin (859) 567-7381
- Garrard (859) 792-2186
- Grant (859) 824-3381
- Graves (270) 247-4711
- Grayson (270) 259-3184
- Green (270) 932-7484
- Greenup (606) 473-7366
- Hardin (270) 766-5099
- Harlan (606) 573-4620
(606) 573-6334
- Harrison (859) 234-3884
- Hart (270) 524-7111
- Henderson (270) 826-6203
- Henry (502) 845-2922
- Hickman (270) 653-4335
- Hopkins (270) 824-7566
- Jackson (606) 287-7114
- Jefferson (502) 595-4550
- Jessamine (859) 885-9451
- Johnson (606) 788-7118
- Kenton (859) 292-6340
- Knott (606) 785-3106
- Knox (606) 546-5154
- Larue (270) 358-4175
- Laurel (606) 330-2015
- Lawrence (606) 638-4360
- Lee (606) 464-8801
- Leslie (606) 672-2313
- Letcher (606) 633-0191
- Lewis (606) 796-2981
- Lincoln (606) 365-3551
- Livingston (270) 928-2158
- Logan (270) 726-3516
- Lyon (270) 388-2146
- McCracken (270) 575-7105
- McCreary (606) 376-5365
- McLean (270) 273-3599
- Madison (859) 986-8411
- Magoffin (606) 349-3123
- Marion (270) 692-3135
- Marshall (270) 527-1354
- Martin (606) 298-7633
- Mason (606) 564-6818
- Meade (270) 422-3942
- Menifee (606) 768-2154
- Mercer (859) 734-5448
- Metcalf (270) 432-2721
- Monroe (270) 487-6701
- Montgomery (859) 498-6312
- Morgan (606) 743-3158
- Muhlenberg (270) 338-3072
- Nelson (502) 348-9048
- Nicholas (606) 289-7123
- Ohio (270) 274-8996
- Oldham (502) 222-9472
- Owen (502) 484-3937
- Owsley (606) 593-5191
- Pendleton (859) 654-3381
- Perry (606) 435-6060
- Pike (606) 433-7596
- Powell (606) 663-2881
- Pulaski (606) 677-4086
- Robertson 606-724-5413
- Rockcastle 606-256-2138
- Rowan 606-784-4178
- Russell 270-343-3512
- Scott 502-863-0565
- Shelby 502-633-1892
- Simpson 270-586-8266
- Spencer 502-477-8807
- Taylor 270-465-3549
- Todd 270-265-2543
- Trigg 270-522-3451
- Trimble 502-255-3236
- Union 270-389-2314
- Warren 270-746-7447
- Washington 859-336-9395
- Wayne 606-348-9361
- Webster 270-667-7043
- Whitley 606-549-4505
- Whitley 606-528-4234
- Wolfe 606-668-3101
- Woodford 859-873-8041



Haga lo que este A su alcance para minimizar el Riesgo y abuso de maltrato infantil

Hay muchas cosas que puedes hacer para reducir el riesgo de abuso o negligencia que se produzcan en su programa de educación y atención temprana. Algunas pautas a seguir son:

1. Proporcionar una vigilancia adecuada y mantenga el personal Cerca del niño (véase el apéndice D, pág. 21). Organizar el espacio para que los niños puedan verse en todo momento (sin puntos ocultos o ciegos). Nunca deje a los niños desatendidos.

2. Mantenga las normas de salud y seguridad. Las normas de salud y la seguridad están diseñadas para ayudar a proteger a los niños y mantenerlos seguros mientras están en el programa. Todos los programas de cuidado infantil con licencia y certificado deben seguir normas de seguridad y salud de Kentucky .falta para mantener a los niños seguros (por ejemplo, un niño pone un objeto de metal en un enchufe eléctrico sin protección, etc.) puede ser considerado como abandono Negligenci.

3. Saber quién está autorizado para Recoger los niños. Garantizar que cada niño padre o tutor especifica por escrito que está autorizado para dejar y recoger a su hijo. No suelte al niño a quien no está autorizado por los padres. Si no conoce o no reconoce a la persona autorizada que va a recoger al niño, debe pedir identificación de imagen antes de liberar al niño.

4. Crear una "política de toque". La Directiva debe especificar entre toques apropiados e inapropiados. Por ejemplo, podrían incluir toques apropiados acariciar a un niño en la espalda o tener un Nino sentado en su regazo mientras leía una Historia. Toques inadecuados incluyen cualquier forma de castigo físico. Además, tenga en cuenta y respete el espacio físico de los niños. Informar a un niño que va a tocarle a él o ella. Por ejemplo, antes de Limpiar la cara de un niño puede hacer contacto visual y decir, "voy a limpiar tu cara ahora." No es conveniente instituir una política de "no toque". Detenidos y tocado son necesarios para niño y es óptimo para crecimiento y desarrollo.

5. Administre su propio nivel de estrés. Cuidar y educar a los niños pequeños pueden ser estresantes. En primer lugar, centrarse en la gestión del estrés en su entorno. Por ejemplo, asegurar que tiene suficiente espacio, suministros adecuados, Descansos con regularidad previstos, un horario diario y un programa planificado de las actividades. Si un niño está haciendo algo que hace que se sienta frustrado o enojado, intente contar hasta diez y respirar profundamente antes de hablar a o tocar al niño. Si le preocupa que pueda dañar a un niño, llame a alguien

SAMPLE FORM

FORMULARIO DE EJEMPLO
Abandono y maltrato infantil

Formulario de informe

En la instancia donde un profesional de la CEPE debe informar de sospechas de abuso, la siguiente información será necesario tener en cuenta al realizar el informe.

Nombre del Niño: _____ Edad: _____

Dirección: _____
(Calle/no PO Box) Estado de la ciudad/código postal

Nombre de padres o tutores: 1. _____ 2. _____

Por favor la declaración de divulgación del documento como se lo Digo en sus palabras del niño:

Fecha de divulgación: _____ tiempo: _____

¿Qué medidas se tomaron después de la revelación?

Fecha DCBS contactado: _____ tiempo: _____

Nombre de contacto DCBS: _____

Todo el personal informado del incidente de la lista: 1. _____ 2.

3. _____ 4. _____

¿Estuvo todo el personal presente durante el proceso de notificación? _____ Si no, ¿por qué?

¿Se informó de qué? _____

DCBS response: _____

Tenga en cuenta: que a la fuente de información se le puede llamar después de 24 horas. para solicitar una actualización sobre el informe; Sin embargo, ninguna información específica será compartida sólo que el informe ha sido procesado.

Contribuyó 12-09 por Rashmi A